Curso 2025-2026

Comunidad de Madrid

Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

RCSMM
REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

Centro público

GUÍA DOCENTE DE Metodología de la investigación en educación musical

Máster en Enseñanzas Artísticas
Denominación:
Didáctica del Lenguaje Musical

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 de mayo de 2025

TITULACIÓN: Máster en Enseñanzas Artísticas. Didáctica del Lenguaje Musical.
ASIGNATURA: Metodología de la investigación en educación musical.

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria	
Carácter	Clases de enseñanza colectiva	
Especialidad/itinerario/instrumento	Máster Didáctica del Lenguaje Musical	
Materia	Investigación e Innovación musical	
Periodo de impartición	Curso 2025-2026	
Número de créditos	4	
Número de horas	Totales: 90	Presenciales: 17
Departamento	Pedagogía	
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Uriz Sucunza, Uxue	uxue.urizsucunza@rcsmm.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Uriz Sucunza, Uxue	uxue.urizsucunza@rcsmm.es

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT2 Ser capaz de adaptarse y avenirse a los cambios, modificando, si fuese necesario, su propia conducta para alcanzar determinados objetivos, nueva información o cambios del medio, ya sean del entorno exterior o de los requerimientos del trabajo en sí (desarrollo de la capacidad de adaptabilidad al cambio).
CT3 Buscar y compartir información útil para la resolución de situaciones (desarrollo de la capacidad del aprendizaje continuo).
CT5 Ser capaz de emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultados sin necesidad de un requerimiento externo que lo empuje (desarrollo de la capacidad de iniciativa).
CT6 Alertar al grupo de la necesidad de cambios específicos en la manera de hacer las cosas (desarrollo de la capacidad de gestión).
CT7 Determinar eficazmente las metas y prioridades de un proyecto estipulando la acción, los plazos y los recursos requeridos (desarrollo de la capacidad de organización y planificación).
Competencias generales
CG2 Saber afrontar tareas complejas vinculadas a la especialidad en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, aplicando sus conocimientos científicos y artísticos, desarrollando habilidades de trabajo interdisciplinar, haciendo aportaciones creativas y

originales, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados.
CG3 Manifestar actitudes y desarrollar procedimientos intelectuales y artísticos con sentido crítico hacia el análisis de las producciones propias y ajenas, evaluando y seleccionando la teoría científica adecuada y la metodología precisa de su campo de estudio y práctica artística.
CG4 Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones artísticas complejas mediante el desarrollo de nuevos e innovadores métodos de trabajo.
CG7 Poseer la autonomía suficiente para aprender de forma independiente, integrando dicho aprendizaje en sus esquemas de conocimiento, y participar en proyectos de investigación y colaboración científicas y artísticas en contextos interdisciplinares.
CG8 Conocer los aspectos jurídicos y laborales de la profesión musical y ser capaz de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional, realizando una reflexión sobre su responsabilidad social y ética en las diversas situaciones en las que lleve a cabo sus actuaciones.
Competencias específicas
CE5 Ser capaz de planificar una práctica educativo-musical, como artista y formador musical orientada a la comunidad y adaptada a todos los contextos educativos.
CE6 Conocer las estrategias didácticas y los principios metodológicos de las diferentes pedagogías activas de la enseñanza-aprendizaje del Lenguaje Musical en cada ámbito y nivel educativo.
CE8 Diseñar y llevar a cabo procesos sistemáticos de evaluación educativa sobre alumnos, profesores, programas e instituciones y basar en sus resultados la planificación de la mejora educativa.
CE11 Diseñar proyectos de investigación en educación musical tanto de forma individual como colectiva.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar con éxito esta asignatura el/la estudiante:

Conoce los principios y las bases metodológicas de la investigación en educación musical y sus posibilidades de incorporación y aplicación a un proyecto propio.

Es capaz de diseñar un proyecto de investigación atendiendo a sus requisitos y planificando su desarrollo posterior.

Gestiona los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos para la realización de un trabajo científico, generando conocimiento relacionado con los procesos de enseñanza y aprendizaje musical.

Realiza una búsqueda ordenada y eficaz en las distintas fuentes a su disposición.

Selecciona y maneja referencias bibliográficas actualizadas, específicas y alineadas con el tema del trabajo a realizar, gestionando adecuadamente la información que contienen y desarrollando la lectura y el pensamiento crítico al analizar y sintetizar sus contenidos.

Es riguroso con los procedimientos de cita bibliográfica según los modelos comúnmente admitidos.

Desarrolla procesos de revisión y autoevaluación en la producción de un trabajo académico, mostrando autonomía en la reflexión y la argumentación.

Incorpora herramientas de comunicación oral y escrita adecuadas al tipo de información que se presenta, exponiendo los resultados del desarrollo de su trabajo de forma adecuada al marco académico de la educación superior.

Reconoce y valora la aportación de la investigación a la mejora de los procesos educativos.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Temas
Tema 1. Fundamentos y naturaleza de la investigación educativa. Introducción a la metodología de la investigación en educación musical.	
Tema 2. El diseño de investigación. Enfoques cuantitativos, cualitativos y mixtos: introducción a las principales características, métodos y técnicas en la investigación.	
Tema 3. Planificación de un trabajo de investigación: diseño, estructura, fases y recursos.	
Tema 4. Las fuentes de la investigación: localización, registro, procesamiento, revisión de la literatura, estudio y análisis documental. Manejo de bases de datos y criterios de selección de fuentes bibliográficas. Normas de citación.	
Tema 5. Investigación e innovación educativa: aportaciones de la investigación para la mejora de la acción docente. El proceso de investigación-acción. El docente como investigador.	
Tema 6. La investigación artística: definición, modelos, contextos y estrategias metodológicas.	
Tema 7. El Trabajo de Fin de Máster: diseño y proceso de elaboración. Estructura del TFM: objetivos, estado de la cuestión, metodología, desarrollo del trabajo, conclusiones, anexos, y referencias bibliográficas. El lenguaje académico y la presentación oral en un trabajo de investigación.	

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 8 horas
Actividades prácticas	a: 7 horas
Tutorías y seminarios	a: 2 horas

Horas de trabajo del estudiante	b: 73 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 90 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	- Clases magistrales. - Lectura y análisis de textos. - Análisis y resolución de casos prácticos.
Actividades prácticas	- Participación en debates. - Realización de actividades, ejercicios y trabajos. - Presentación y exposición de trabajos.

9. INSTRUMENTOS YCRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	- Análisis de textos. - Resolución de casos prácticos. - Trabajos realizados y entregados.
Actividades prácticas	- Registro de participación en debates. - Registro de la presentación y exposición de trabajos.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	- Análisis de textos. • Seleccionar y expresar correctamente las ideas principales. • Realizar una redacción correcta sin faltas de ortografía, sintaxis y gramática. - Resolución de casos prácticos. • Demostrar un desarrollo creativo en la resolución de los casos prácticos. • Realizar propuestas en la valoración, evaluación y resolución de los casos prácticos. - Trabajos realizados y entregados. • Realizar una redacción correcta sin faltas de ortografía, sintaxis y semántica. • Incluir los contenidos mínimos necesarios para la realización del trabajo. • Expresar correctamente las ideas principales. • Demostrar el manejo de la bibliografía pertinente. • Citar correctamente las fuentes bibliográficas utilizadas.
Actividades prácticas	- Registro de participación en debates. • Participación en los debates. • Exponer, argumentar y justificar las ideas personales. - Exposición de trabajos.

[redacted]	• Transmitir verbalmente ideas, reflexiones y pensamientos bien estructurados. • Demostrar de forma oral la capacidad de exposición de un trabajo realizado. • Realizar exposiciones claras, ordenadas y adecuadas al contenido, a la forma y al contexto académico de la educación superior.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que, para poder realizar la evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumnado será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender, tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota, se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la Matrícula de Honor se realizará el siguiente procedimiento: se otorgará Matrícula de Honor a la calificación más alta, siempre que esta sea igual o superior a la calificación de 9. En caso de empate se concederá a la mayor puntuación en el apartado de “Trabajos realizado”.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Análisis de textos.	10%
Resolución de casos prácticos.	10%
Trabajos y ejercicios realizados y entregados.	50%
Registro de participación en debates.	10%
Exposición de trabajos.	20%
Total	**100%**

Para la realización de la media ponderada el alumno deberá obtener una calificación de 5 o más de 5 en cada uno de los apartados.

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Prueba de examen	100%
Total	**100%**

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba de examen	100%
Total	**100%**

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. Se diseñará al comienzo del curso una vez conocida la matrícula. En el caso de contar con un alumno con discapacidad se realizará a adenda correspondiente a esta Guía docente con la adaptación curricular necesaria para que el alumno pueda ser evaluado correctamente.

Instrumentos	Ponderación
Total	**100%**

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS[1]

Plataforma virtual del RCSMM: *Microsoft Teams*

10.1. Bibliografía general

Bernardo, J. y Calderero, J.F. (2007). *Aprendo a investigar en educación*. Ediciones Rialp S.A.

[1] Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.

Bisquerra, R. (coord.) (2009). *Metodología de la investigación educativa*. Editorial La Muralla S.A.

Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M. (2000). *Cómo se hace una investigación*. Editorial Gedisa.

Cardona, M.C. (2002). *Introducción a los métodos de investigación en educación*. Editorial EOS.

Clanchy, J. y Ballard, B. (2000). *Cómo se hace un trabajo académico*. Prensas Universitarias de Zaragoza.

Díaz, M. (coord.) (2006). *Introducción a la investigación en educación musical.* Enclave Creativa Ediciones.

Eco, U. (2001). *Cómo se hace una tesis. Técnicas de investigación, estudio y escritura.* Editorial Gedisa.

Elliot, J. (2005). *La investigación-acción en educación*. Ediciones Morata S.L.

Escudero, T. y Correa, A.D. (2006). *Investigación en innovación educativa: algunos ámbitos relevantes*. Editorial La Muralla S.A.

Fabregat, S. y Jiménez, E. (coords.) (2019). *Innovación docente: investigaciones y propuestas*. Editorial Graó.

Gómez Muntané, M., Hernández Hernández, F. y Pérez López, H.J. (2006). *Bases para un debate sobre investigación artística.* Ministerio de Educación y Ciencia de España.

Hannula, M., Suoranta, J. y Vadén, T. (2014). *Artistic research methodology. Narrative, power and the public.* Peter Lang, ed.

Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación.* McGraw-Hill Interamericana.

Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Editorial Graó.

López-Cano, R. y San Cristóbal, U. (2014). *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelo*s. Barcelona: Fonca-ESMUC.

Wood, P. y Smith, J. (2018). *Investigar en educación. Conceptos básicos y metodología para desarrollar proyectos de investigación.* Narcea Ediciones S.A.

Zaldívar, A. (2006). El reto de la investigación artística y performativa. *Eufonía*. vol. 38, 2006. pp. 87-94.

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://dialnet.unirioja.es/
Dirección 2	https://www.jstor.org/
Dirección 3	https://www.researchcatalogue.net/portals?portal=18
Dirección 4	https://www.aec-music.eu/work--policies/artistic-research